



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 28 de 2021

Señor(a)

Mintransporte

Calle 24 62 49

CP: 110921

Email: notificaciones.certimail@mintransporte.gov.co

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Faltado	1 2 Apartado Clausurado
	Dirección Errada	1 2 No Resido	1 2 Fuerza Mayor
Fecha 1: DIA MES AÑO R D		Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. Luis Molano		C.C.	
Observaciones: 01 JUN 2021		Observaciones: SDC Resben por correo electrónico	
C.C. 1.013.637.890			

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120883822

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, una vez revisado el sistema de información SICON-ETB, bajo la cedula No **1000950484**, se encuentra el comparendo No 110010000000 **27726507 del 10/26/2020** en estado **VIGENTE**. La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

El comparendo fue remitido dentro del término que establece la ley 1843 de 2017 art 8, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante el **RUNT**.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. NN 950.002.917-9 DG 25 G 95 A 35
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 11 800 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de Correos

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1000950484
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CLL 161A#19A-40	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	CIELUTD_CORDDBA@HDTM AIL.COM
Teléfono:	6790721	Teléfono móvil:	3112635495
Fecha de actualización:			

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Dicho lo anterior, procedemos a informarle que la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó como causal de devolución **DIRECCION ERRADA**, tal como se muestra a continuación:

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



472

1111 633

*Comparto El Batol 2
falta # casa*

SERVICIOS ROTALES CALIFICADOS S.A. (H010052) 017-9

PROCESADOR: H MOVILIDAD **Fecha Presentación: 20/11/2020 10:20:23**

Centro Operativo: 1200000

Unidad de Servicio: 1200000

Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de
Dirección: Calle 13 N° 27 - 38 **NIT: CUIT 888580001**

Referencia: 1150100000007736507 **Teléfono: 3040405 EXT 8310** **Código Postal: 11011000**

Ciudad: BOGOTÁ D.C. **Dpto: BOGOTÁ D.C.** **Código Operativo: 1111007**

Nombre Razón Social: C/O EL VERDEANO CORONA RODRIGUEZ Y W09212

Dpto: C/O EL VERDEANO CORONA RODRIGUEZ Y W09212

Tel: 8790721/3112635456 **Código Postal: 110131076** **Código Operativo: 1111833**

Ciudad: BOGOTÁ D.C. **Dpto: BOGOTÁ D.C.**

Peso Flete (grs): 200 **Size Contener: 40'**

Peso Volumen (m3 cont): 0

Peso Packed (grs): 200

Valor Declarado: 00

Valor Flete: \$3.100

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$0

Observaciones del cliente: COMPARENDO

VERIFICAR

TESTEAR

REMITENTE

Causal Devolución:

HE	REVISIÓN	G1	G2	Causa
NE	No existe	N1	N2	No cotizado
NS	No ready	AK	AK	Faltado
NO	No autorizado	FA	FA	Faltado
SD	Después de			Después de
	Después de			Después de

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Fecha: **20/11/2020** **Hora:** **9:10**

Dpto: **BOGOTÁ D.C.** **Código Postal:** **11011000**

Código Operativo: **1111007**

Código de Barras: **1150100000007736507**

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web **www.movilidadbogota.gov.co** mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso.

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
159 DEL 2020-12-15 NOTIFICADO 22/12/2020

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

Con lo anterior, se evidencia entonces que la (s) ordene (s) de comparendo (s) **110010000027726507 del 10/26/2020** se notificó dentro del término establecido en la Ley 1843/2017.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24jJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Así las cosas, transcurridos treinta días, contados a partir de la notificación la Autoridad de Tránsito procedió a expedir resolución sancionatoria **No 1121457 de 02/04/2021** que lo (a) declaró contraventor (a) de las normas de tránsito la cual fue notificada en estrados conforme lo establecido en el artículo 139 del Código Nacional de Tránsito

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-05-2021 08:33 AM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000027726507

FECHA INFRACCIÓN	CÓD.	PLACA
11/28/2020 10:08:48	C.02	WPQ912
Ver Comparendo		Ver Comparendo Notificado

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE	AGENTE ORIGEN	FUENTE IMPOSICIÓN
GLORIA STEFANY LOZADA BENITES	187398	DEAP

TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES
Cédula Ciudadanía	1000950484	CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ

FECHA CURSO	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES
NO SE HA REGISTRADO CURSO			

FECHA REGISTRO	EVENTO	PDF
2020-11-28 11:13:23.0	(1) Generación archivo comparendo	PDF
2020-12-3 13:22:30.0	(3) Registro devolución, Causal: DIRECCIÓN ERRADA-DEV. A REMITENTE	PDF
2020-12-22 23:41:52.0	(8) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 159 DEL 2020-12-15 NOTIFICADO 22/12/2020	PDF
2020-12-23 1:29:47.0	(4) Registro envío a SICON	No Aplica



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
26 de noviembre de 2020

NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027726507

Fecha de Imposición 26 de noviembre de 2020



Respetado(a) señor(a) CORDOBA

Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 69 de 2002, modificada por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa WPQ912 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Código Infracción Descripción
C.02 Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora Infracción
26 de noviembre de 2020
10:05:46

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad
CR 14 - CL 147 - USAQUEN

OBSERVACIONES
derecho petición (A) Dónde las autoridades de tránsito lo prohíben ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO
Nombre Tipo y No. Identificación
CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ CC 1000950484
Dirección: CLL 161A#19A-40 BOGOTÁ Bogotá O.C. Placa WPQ912
Nombre del Locatario Tipo y No. Identificación

Dirección:



com numero	TIPO	DOCUMENTO	per noml	per apel	FECHA	PLACA	CONTRAVENCION	DESCRIPCION	c
11001000000027726507	1	1000950484	CIELO	CORDOBA	11/26/2020	WPQ912	C02	VIGENTE	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214213880531

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Resoluciones



STTB	COMPARENDOS	05/27/2021
mshagipe	RESOLUCIONES	<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 27726507

11001000 000027726507

Fecha: 11/26/2020

Placa: WPQ912

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 1000950484

Nombre: CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	1121457	2	AUDIENCIA PUBLICA	12/31/2020	02/01/2021
2020	1121457	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	02/04/2021	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 28 de 2021

Señor(a)

Mintransporte

Calle 24 62 49

CP: 110921

Email: notificaciones.certimail@mintransporte.gov.co

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120883822

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, una vez revisado el sistema de información SICON-ETB, bajo la cedula No **1000950484**, se encuentra el comparendo No 110010000000 **27726507 del 10/26/2020** en estado **VIGENTE**. La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

El comparendo fue remitido dentro del término que establece la ley 1843 de 2017 art 8, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante el **RUNT**.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24IU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1000950484
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CLL 161A#19A-40	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	CIELITO_CORDOBA@HOTMAIL.COM
Teléfono:	6790721	Teléfono móvil:	3112635495
Fecha de actualización:			

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional del Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Dicho lo anterior, procedemos a informarle que la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó como causal de devolución **DIRECCION ERRADA**, tal como se muestra a continuación:

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Así las cosas, transcurridos treinta días, contados a partir de la notificación la Autoridad de Tránsito procedió a expedir resolución sancionatoria **No 1121457 de 02/04/2021** que lo (a) declaró contraventor (a) de las normas de tránsito la cual fue notificada en estrados conforme lo establecido en el artículo 139 del Código Nacional de Tránsito

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-05-2021 08:33 AM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





NÚMERO DE COMPARENDÓ ELECTRÓNICO

11001000000027726507

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

11/26/2020 10:06:46

C.02

WPG912

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

GLORIA STEFANY LOZADA BENITES

187396

DEAP

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

1000850484

CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2020-11-26 11:13:23.0

(1) Generación archivo comparendo



2020-12-3 13:22:30.0

(3) Registro devolución, Causal: DIRECCIÓN ERRADA-DEV. A REMITENTE



2020-12-22 23:41:52.0

(8) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 159 DEL 2020-12-15 NOTIFICADO 22/12/2020



2020-12-23 1:29:47.0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027726507

Fecha de Imposición 26 de noviembre de 2020



Respetado(a) señor(a) CORDOBA

Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificada por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa WPQ912 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 26 de noviembre de 2020 10:06:46	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CR 14 - CL 147 - USAQUEN	
OBSERVACIONES derecho petición /s/ Donde las autoridades de tránsito lo prohíben ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ	Tipo y No. Identificación CC 1000950484
Dirección: CLL 161A#19A-40	Placa WPQ912
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	



com_numero	TIPO	DOCUMENTO	per_noml	per_apel	FECHA	PLACA	CONTRAVENCION	DESCRIPCION	c
110010000000027726507	1	1000950484	CIELO	CORDOBA	11/26/2020	WPQ912	C02	VIGENTE	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213880531

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

 Resoluciones



STTB	COMPARENDOS	05/27/2021
muskagipe	RESOLUCIONES	<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 27726507

11001000 000027726507

Fecha: 11/26/2020

Placa: WPQ912

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 1000950484

Nombre: CIELO VERONICA CORDOBA RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	1121457	2	AUDIENCIA PUBLICA	12/31/2020	02/01/2021
2020	1121457	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	02/04/2021	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E48124746-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: notificaciones.certimail@mintransporte.gov.co

Fecha y hora de envío: 3 de Junio de 2021 (11:13 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 3 de Junio de 2021 (11:13 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.7.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado; 'Permanent Failure.Security or Policy Status.Delivery not authorized, message refused')

Asunto: SDC 20214213880531-ORFEO (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

***Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

--

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo"

Adjuntos:

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4154

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4213880531
FECHA DE EXPEDICIÓN:	MAYO 28 DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 24 DE JUNIO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120883822**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **24 DE JUNIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE JULIO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia



